PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha San Gil / Santander 30 de junio de 2021

Señor (a)
MARIA LILIANA AGUAS SANCHEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2536565**
Coordinadora académica de formación titulada presencial
Instructor grado 10
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2536565 del año 2021

Nathalie Tarazona Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100954794 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de formación titulada presencial en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veinte millones cien mil pesos m/cte. ($20.100.000) correspondiente a seiscientas (600) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.

Plazo: 600 horas para ser ejecutadas en Seis (06) meses Veinticuatro (24) dias, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualizacion en el área de Electricidad FIC en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander

Obligaciones Especificas:

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 4. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el

medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 5. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 6. Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. 8. Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 9. Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA. 10. Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico. 11. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral. 12. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 13. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional. 14. Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación. 15. Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago. 16. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera. 17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. 19. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 20. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 21. Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 22. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 23. Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA. 25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 26. Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro. 27. Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico. 28. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera. 29.Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente. 30. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional. 31. Coayuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación. 32. El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria, virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro	**Formación titulada presencial** **Ficha: 2235865** **Actividad de aprendizaje**: Seleccionar y conectar bajo procedimientos técnicos los instrumentos de medida de acuerdo a los parámetros a medir. Competencia: Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requeridoanalizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido Fecha inicio 01 de junio, Fecha Fin 02 de Junio Total Horas: 10 **Formación titulada presencial** **Ficha: 2235865** **Actividad de aprendizaje**: Aplicar los procedimientos de análisis de circuitos eléctricos para calcular parámetros de resistencia, corriente, voltaje y potencia. Competencia: Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requeridoanalizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido Fecha inicio 04 de junio, Fecha Fin 16 de Junio Total Horas: 30 **Formación titulada presencial** **Ficha: 2235865** **Actividad de aprendizaje**: Diligenciar solicitudes de permiso para ejecución de instalaciones en baja tensión.	Aplicativo sena sofia plus. Corre institucional Drive

		Competencia: Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requeridoanalizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido Fecha inicio 18 de junio, Fecha Fin 28 de Junio Total Horas: 30 **Formación titulada presencial** **Ficha: 2235865** **Actividad de aprendizaje**: Instalar el medidor de energía de acuerdo a los diagramas de conexión del fabricante y normas técnica vigentes. Competencia: Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requeridoanalizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido Fecha inicio 29 de junio, Fecha Fin 30 de Junio Total Horas: 10 **Formación complementaria** **Ficha:** 2352523 **Actividad de aprendizaje**: Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido Competencia: Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido Fecha inicio 17 de junio, Fecha Fin 26 de Junio Total Horas: 24	
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar	Preparación de guias de aprendizajes creando	Territorium

	procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	estrategias para los diferentes grupos poblacionales.	
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se les informa y se les orienta para que investiguen en la base de datos que tiene la biblioteca Sena. Se plantea un laboratorio con el fin que despierten el espíritu investigativo frente al manejo de los instrumentos con diferentes componentes que tienen en el hogar.	Drive, guías de aprendizaje.
4	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Realizar evaluación de conocimeintos previos a los aprendices	Correo electrónico.
5	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Participacion en Facebook live de lanzamiento de convocatoria sena Comunica. Destinación de $18 millones de recursos de capital semilla para los emprendedores creativos del país a través de una convocatoria.	Facebook Sena comunica 3-06-21 8:00 am
6	Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral	Envìo de informe mensual de gestión de actividades de la formación profesional del técnico de instalaciones electricas domiciliarias.	Correo electrónico
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de	Apoyo a oferta educativa Centro Agroturistico mes de Junio de 2021	Correo electrónico Divulgaciòn por Whatsapp y Facebook.

	Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.		
8	Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Se aplican herramientas tecnológicas como las plataformas google meet, para el respectivo desarrollo de la formación.	Correo electrónico de los aprendices y WhatsAp
9	Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA.	Divulgaciòn de articulo en el cual participe como autora realizado en el 2019 en el grupo de investigación de sennova en la revista Emsub.edu.co edición 2021 mes de Junio	https://issuu.com/home/published/finaluninves-compressed
10	Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico.	*No se ejecutó en este periodo.*	
11	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral.	Manejo de los instrumentos de medición del kit proporcionado por el Sena a los aprendices del técnico de instalaciones electricas a través de un laboratorio realizado.	Drive, correo electrónico y guias de aprendizaje
12	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Se maneja divulgación por redes, proceso de recolección de documentos de identidad para el proceso de inscripción al curso de electricidad básica.	Correo electrónico
13	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional.	Se rinde informe mensual correspondiente a cada una de las fichas, entregando informe oportunamente.	Eventos en Sofía plus, cuenta de cobro.
14	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se informa a los aprendices en el tiempo estipulado las notas obtenidas	Territorium

15	Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Se cargaron los eventos correspondientes según cronograma correspondiente.	Eventos SofiaPlus
16	Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.	*No se ejecutó en este periodo.*	
17	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se realiza el buen manejo de la plataforma territorium y orientación a los aprendices.	Territorium, sofia plus.
18	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Se realiza el diseño de actividades con metodologías pedagógicas para impartir conocimientos teóricos llevados a la practica	Drive, correo electrónico, meet.
19	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridaden la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Se realizó el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres para alimentar los bancos de pruebas para la selección de aprendices, en Territorium	Territorium
20	Participar en la programación y ejecución del proceso	Apoyo a la planeación y programación en el proceso de inducción de los aprendices	Correo electrónico institucional

	de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.		
21	Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizandola calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se reportó en el Sistema Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizandola calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías,inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Reporte en Sofia Plus.
22	El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la	Se utilizó el usuario de sofia plus gestor de proyectos para crear los diferentes eventos según programación del mes.	Sofia plus.

	integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
23	Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos.	*Se* atendio y se dio cumplimiento para entregar la planeación a su debido tiempo	Correo Institucional y drive
24	Asistir a las reuniones programadas por el SENA.	Reunion dìa 01/06/21 lineamientos para apoyo a complementarias dirijida por el INg Oscar Vergara.	Meet, whatsapp, correo electrónico.
25	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato y se presentó informes mensuales de la ejecución del contrato.	Correo electrónico institucional
26	Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro.	Se envìa informe de gestión de actividades mensual.	Correo electrónico, cuenta de cobro.
27	Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico.	El portafolio se esta alimentando continuamente en el drive a medida que avaza el proceso.	Drive de la ficha
28	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el	Se imparten las clases diarias según programación.	Meet, drive.correo electrónico, sofia plus

	seguimiento al instructor, entregados porla Dirección de Formación Profesional cuando se requiera.		
29	Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente.	Se atendió oportunamente los lineamientos del Supervisor.	Atendiendo todos los requerimientos del Supervisor.
30	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientesde aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional.	Se imparten las clases diarias según programación.	Meet, drive.correo electrónico, sofia plus
31	Coayuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.	*No se ejecutó en este periodo.*	
32	El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria, virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación.	Se recibió instrucciones por parte del supervisor para impartir formación en titulada en el técnico de instalaciones electricas	.Correo Electronico, Sofia plus.
Registro del Aplicativo Sofía Plus. Actividades académicas: • Mes: Junio de 2021 • Horas Ejecutadas: 104 horas			

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de salud y pension Nº 9420913545 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Anexo: evidencias folio (7)

Cordialmente,

Firma
Nombres y apellidos: Nathalie Tarazona Rojas
Contratista
C.C. No. 1100954794

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos Maria Liliana Aguas Sanchez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2536565 de 2021
Cargo: Coordinadora académica de formación titulada presencial

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATHALIE TARAZONA ROJAS

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2536565

MES DE JUNIO

1 junio:

Reunión para apoyo a las complementarias, instrucciones impartidas por el señor Oscar Vergara.

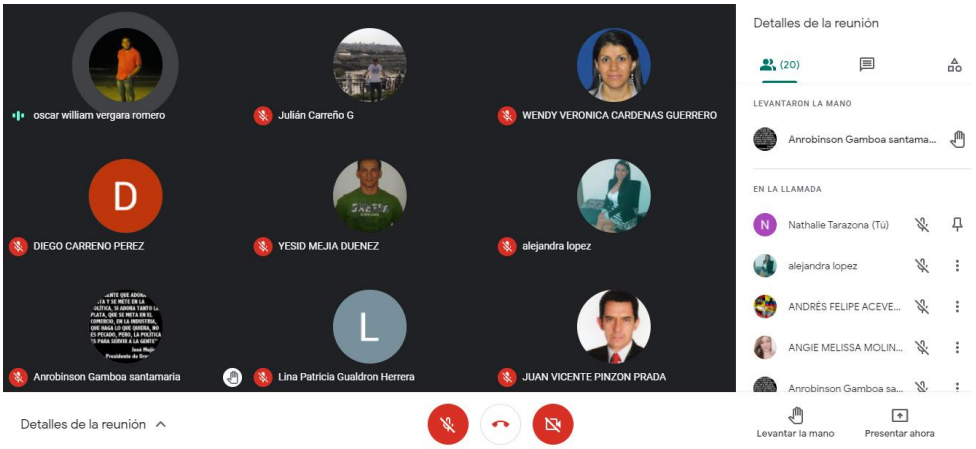

Evidencias de correo por parte del coordinador de programas especiales, con los lineamientos par el apoyo de 1 complementaria.

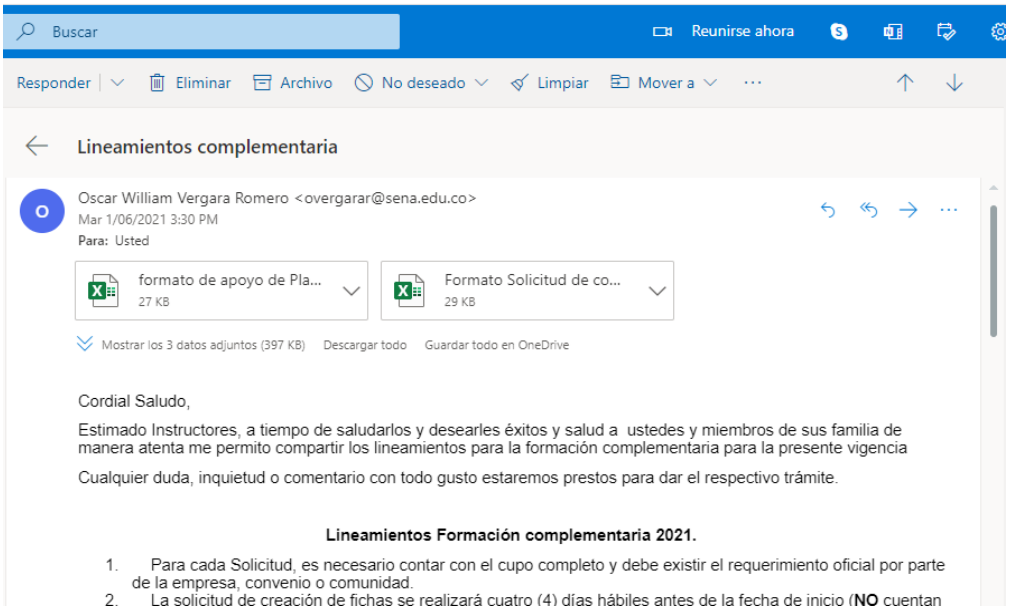

Clase 1 Junio: Se impartió el buen manejo de los instrumentos de medición (amperímetro, vatímetro, óhmetro, voltímetro y multímetro) bajo las normas de seguridad, por medio de un laboratorio se explicaron las conexiones de los mismos a través de componentes que se tienen en el hogar, como medir voltajes, corrientes y medición de restistencias.

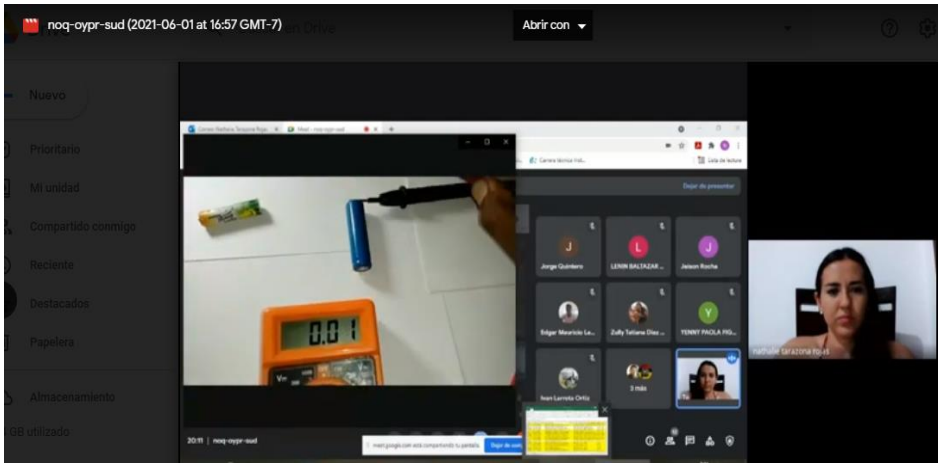

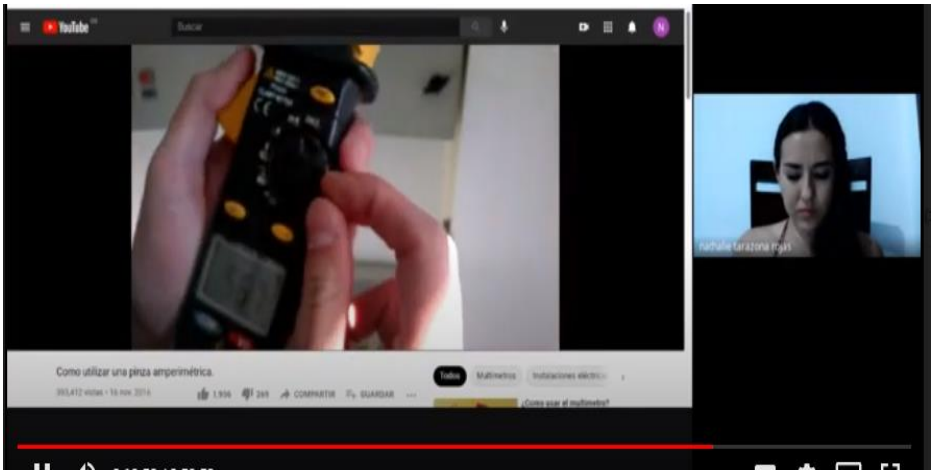

Clase del día 2 de Junio:

Se impartió teoría de salud y seguridad en el trabajo, riesgos eléctricos, manejo de herramientas y explicación de circuitos eléctricos (ley de ohm, ley de Kirchhoff) conexiones en serie y paralelo.

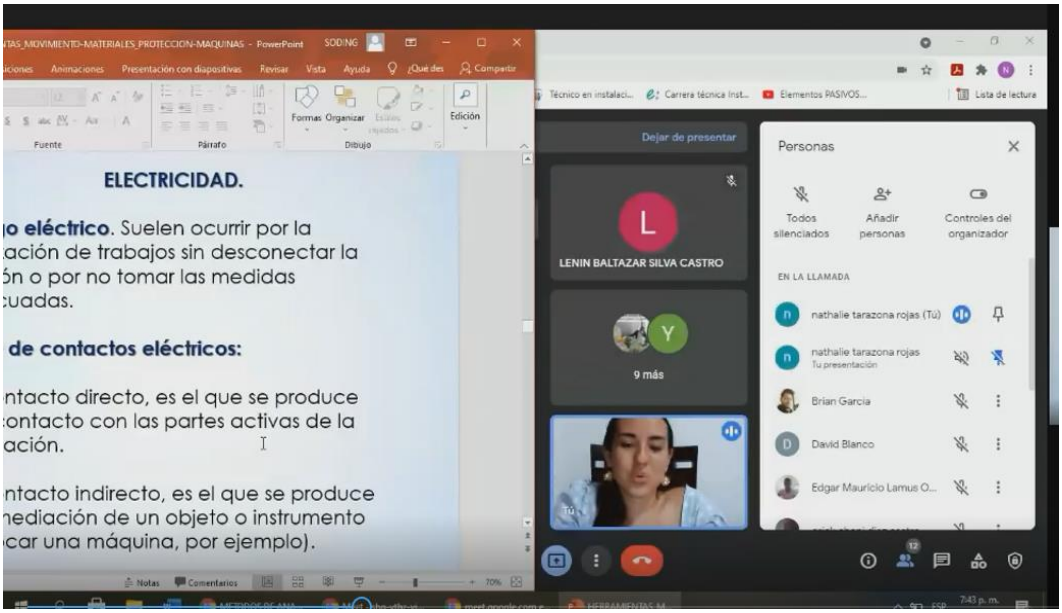

Clase 4 junio de 2021

Se expone el tema de circuitos en delta- estrella, donde se realizo un ejercicio en clase y se exponen trabajos de los aprendices.

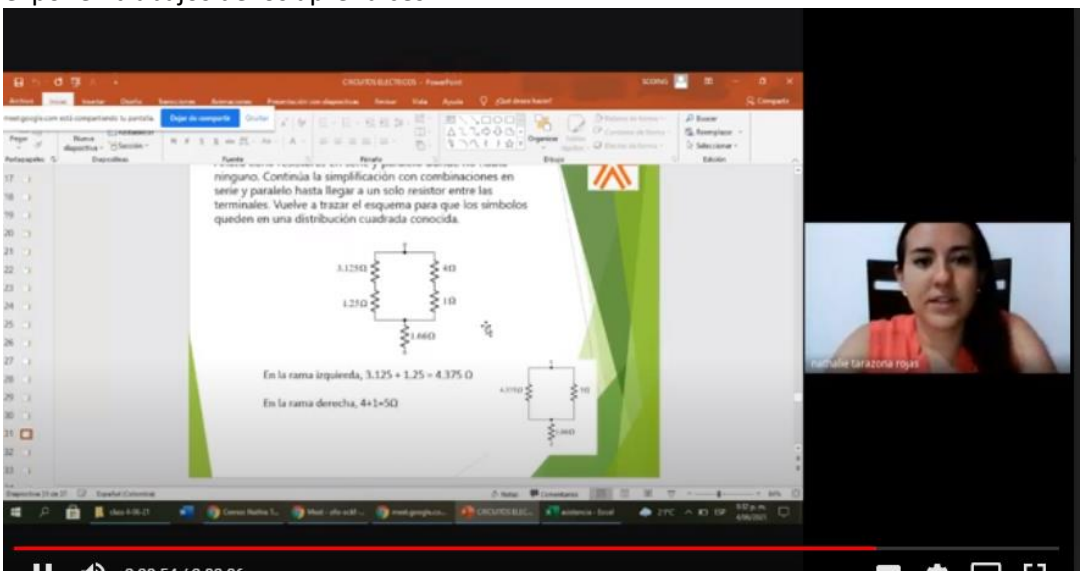

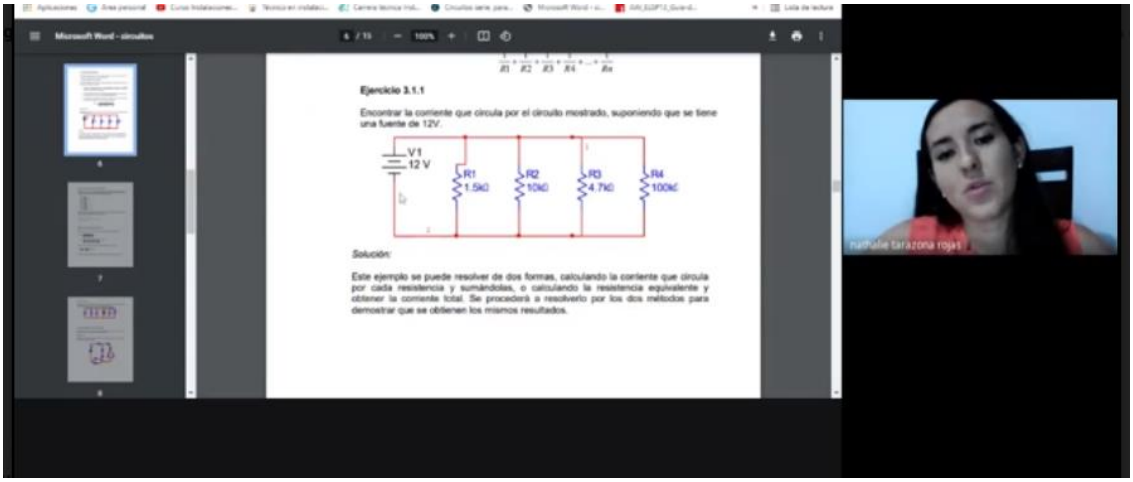

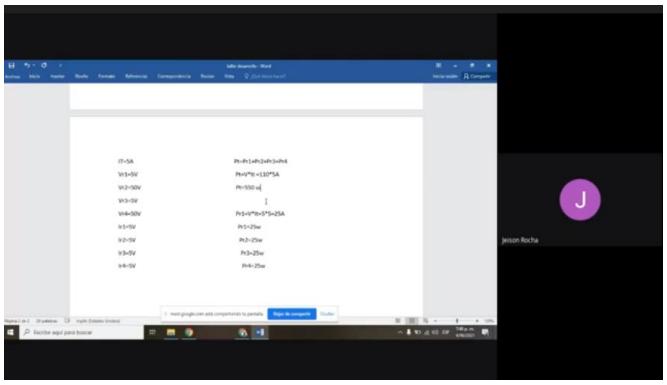

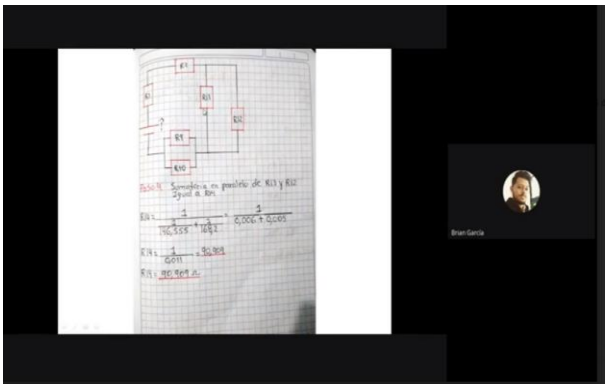

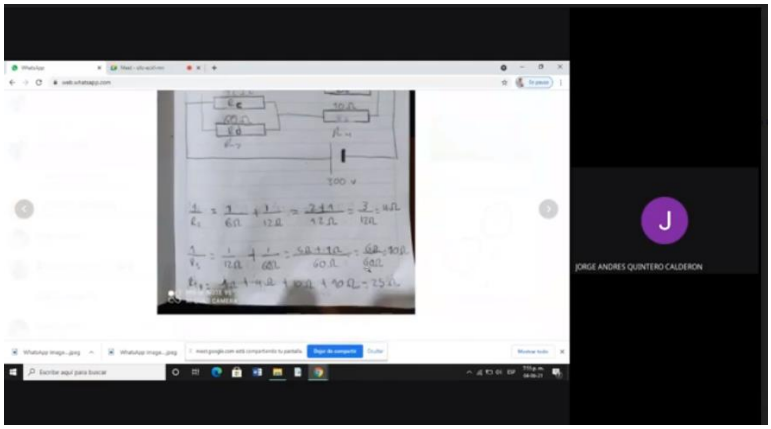

<u>Clase 8 junio 2021</u>

Se explica el montaje del laboratorio por la plataforma Territorium, plazos, y se continua impartiendo el tema de circuitos eléctricos, resolviendo circuitos por medio de divisor de voltaje, y de corriente.

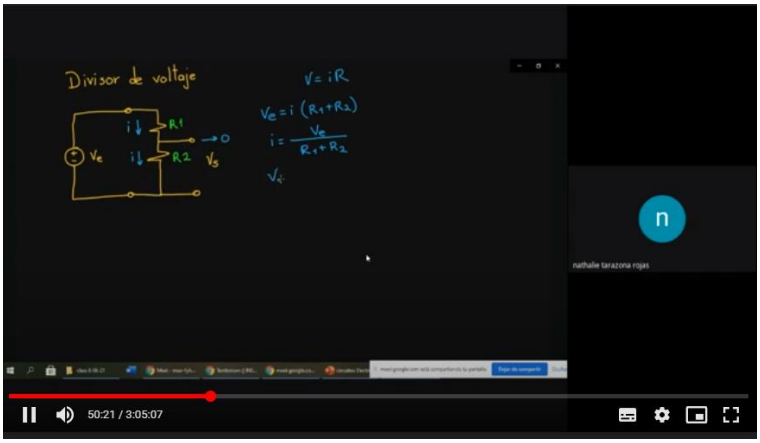

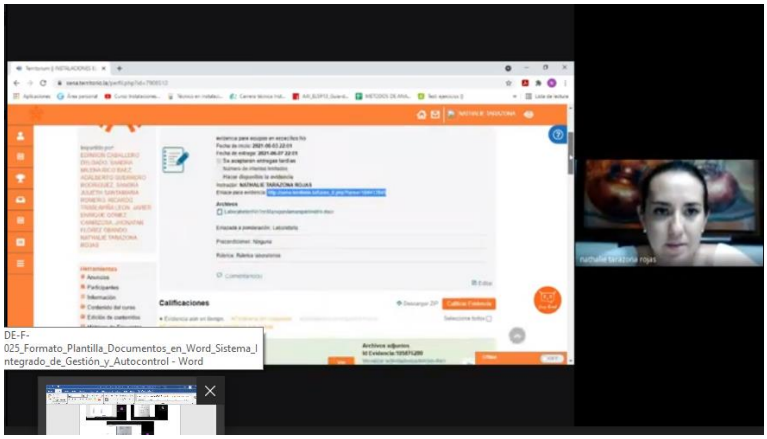

Clase 9 de junio

Se imparte el tema de circuitos eléctricos por medio de nodos, mallas y super mallas.

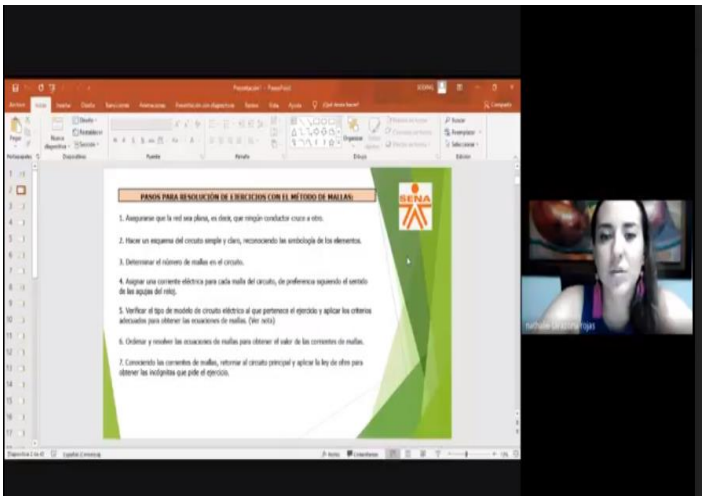

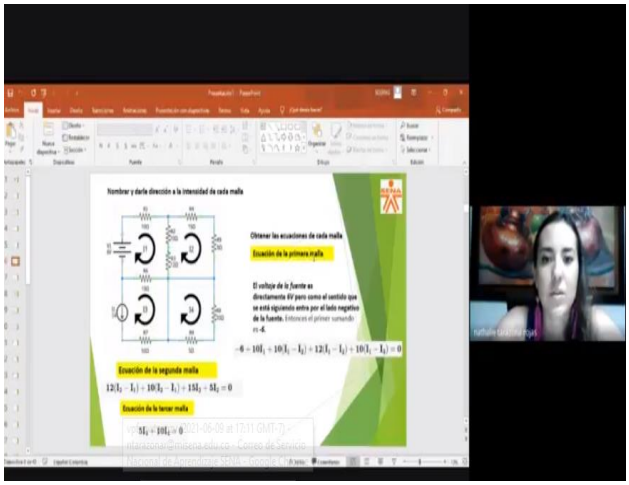

Clase 11 de junio

Se dio instrucción de formación de acuerdo a el resultado de aprendizaje: APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CALCULAR PARÁMETROS DE RESISTENCIA, CORRIENTE, VOLTAJE Y POTENCIA.

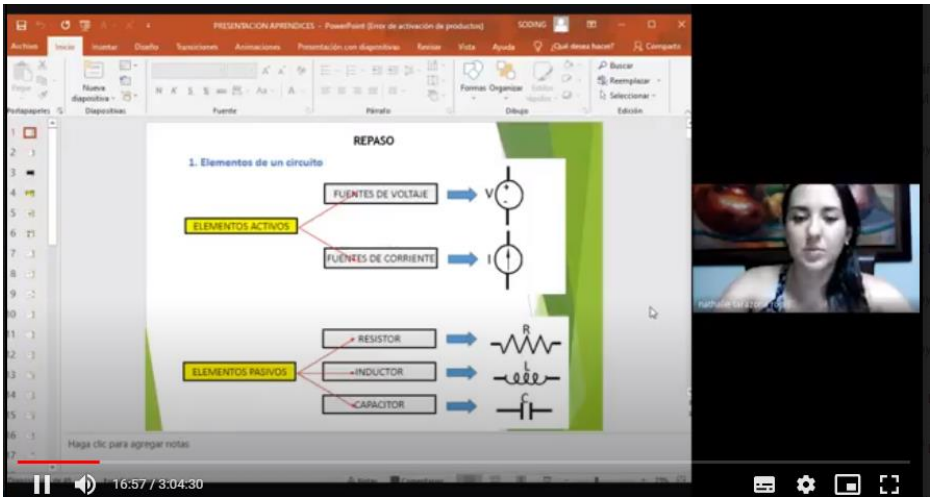

Ejercicios de aplicación a lo visto en clase.

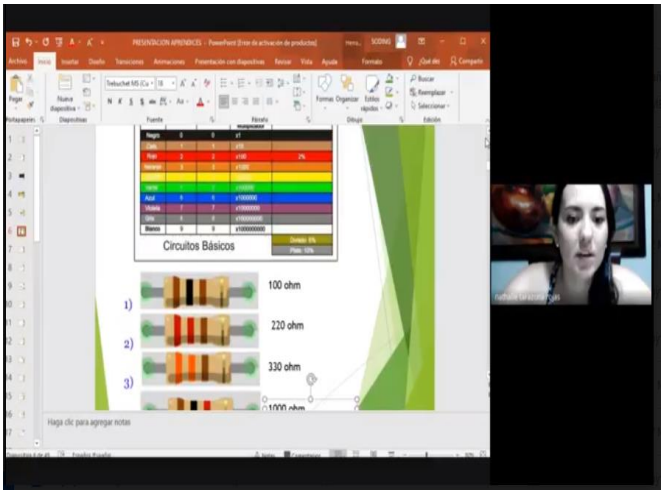

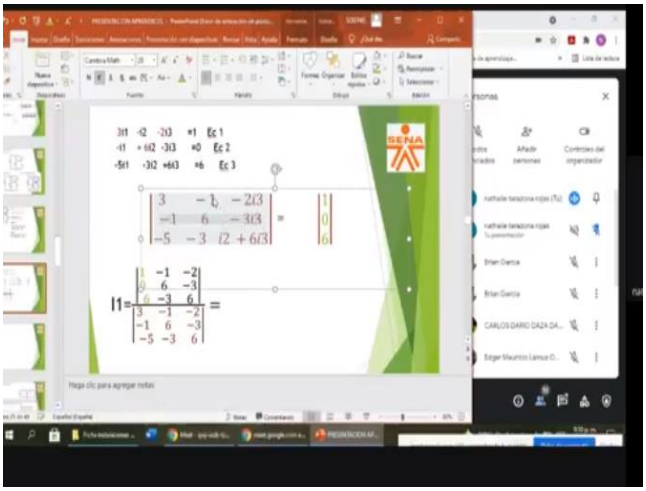

Clase 15 de junio

Se dio instrucción de formación de acuerdo a el resultado de aprendizaje: APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CALCULAR PARÁMETROS DE RESISTENCIA, CORRIENTE, VOLTAJE Y POTENCIA, se realizó repaso preparatorio para la evaluación del resultado de aprendizaje y explicación de la guía para entrega.

Clase 16 de junio:

Se realizó un cuestionario evaluativo del resultado de aprendizaje: APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CALCULAR PARÁMETROS DE RESISTENCIA, CORRIENTE, VOLTAJE Y POTENCIA

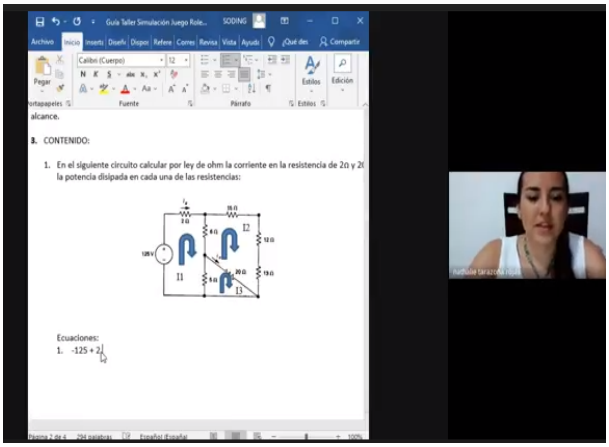

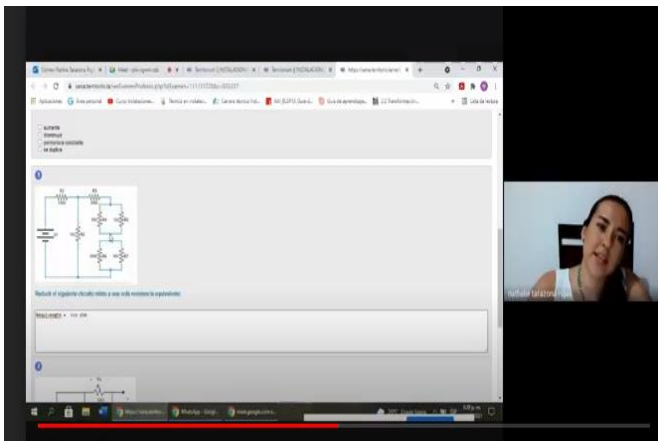

Clase 17 junio:

Apertura del curso complementario de electricidad básica con cupo de 30 personas, se realiza presentación, sondeo de conocimientos previos y exposición por parte de la instructora en fundamentos eléctricos.

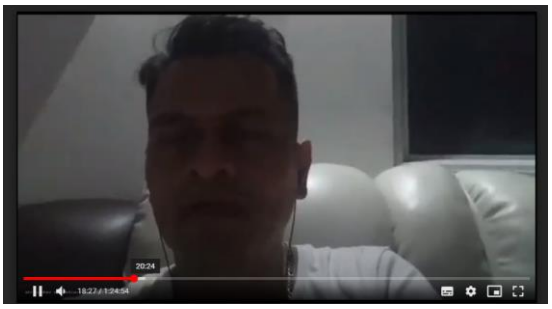

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

NATHALIE TARAZONA ROJAS

C.C 1.100.954.794

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 08 de junio 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761104431000

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NATHALIE TARAZONA ROJAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/06/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2235865 - INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CALCULAR PARÁMETROS DE RESISTENCIA, CORRIENTE, VOLTAJE Y POTENCIA.

IDENTIFICAR MAGNITUDES E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS A MEDIR EN EL CIRCUITO ELÉCTRICO CON CALIDAD Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

SELECCIONAR Y CONECTAR BAJO PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS LOS INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS A MEDIR.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR ACOMETIDAS E INSTALAR EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN REQUERIDAS PARA EL USO DE INSTALACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DILIGENCIAR SOLICITUDES DE PERMISO PARA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES EN BAJA TENSIÓN.

INSTALAR EL MEDIDOR DE ENERGÍA DE ACUERDO A LOS DIAGRAMAS DE CONEXIÓN DEL FABRICANTE Y NORMAS TÉCNICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONSTRUIR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	80,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2352523 - ELECTRICIDAD BÁSICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CALCULAR PARÁMETROS DE RESISTENCIA, CORRIENTE, VOLTAJE Y POTENCIA.

IDENTIFICAR MAGNITUDES E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS A MEDIR EN EL CIRCUITO ELÉCTRICO CON CALIDAD Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

SELECCIONAR Y CONECTAR BAJO PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS LOS INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS A MEDIR.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	104,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: NATHALIE TARAZONA ROJAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO